



Dependencia: CONSEJO DE LA JUDICATURA
Área: COMISIÓN DE DISCIPLINA Y VISITADURÍA
Oficio: CDV/100/2015

Villahermosa, Tabasco; 29 de enero de 2015

**TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A
LA INFORMACIÓN DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
P R E S E N T E**

Comunico a usted, que de las tablas que se encuentran publicadas en el portal de transparencia de esta dependencia, en relación a las faltas en que incurrieron los servidores judiciales y de las sanciones que se han impuesto en los asuntos tramitados en esta Comisión, en el periodo de dos mil catorce, se concedió el amparo en dos resoluciones y se cambió el sentido de las mismas; en consecuencia, se solicita gire instrucciones a quien corresponda, para que agregue una nota en los asuntos respectivos, en el que se asiente que fueron modificadas dichas resoluciones, en cumplimiento a las ejecutorias, quedando sin sanción, para ello se proporciona los datos de identificación e información siguiente:

Expediente Administrativo	Cargo	Fecha de la Sesión	Sanción	Modificada por resolución	Cumplimiento a la ejecutoria	Nueva sanción
86/2013	Juez de primera instancia	25 de junio de 2014	Cuatro días de suspensión de sus labores sin goce de sueldo.	05 de diciembre de 2014	03 de diciembre de 2013 (juicio de amparo 1727/2014-II)	Sin sanción
79/2013	Juez de primera instancia	05 de febrero de 2014	Amonestación por escrito	27 de mayo de 2014	10 de diciembre de 2014 (juicio de amparo 487/2014-III)	Sin sanción

Asimismo, agradeceré comunique por oficio, el momento en que sea publicada dicha información.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.



ATENTAMENTE
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DISCIPLINA Y VISITADURÍA

CONSEJERO FERNANDO ALBERTO MARTÍNEZ ARGÁEZ

C.c.p. Consejera Rosa Isela Gómez Vázquez.- Para su conocimiento.
C.c.p. Consejero Francisco Javier Rodríguez Cortés.- Para su conocimiento.
C.c.p. Archivo

